



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén a las nueve horas y treinta y tres minutos del día trece de junio de dos mil veintitrés, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno a fin de celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde en funciones, D. JULIO MILLÁN MUÑOZ.

Quedan convocados los Sres/as. Concejales en funciones, D^a. SALUD ANGUITA VERÓN, D. MANUEL UREÑA CONTRERAS (**VOX**), D. JAVIER UREÑA OLIVERA, D. JULIÁN ÁVILA DE LA CASA (**Unidas Podemos por Jaén**), D^a. M^a REFUGIO OROZCO SAÉNZ, D. SEBASTIÁN SOLA CUESTA, D^a JUDIHT MARÍA CASTRO BALLESTEROS, D^a M^a JOSÉ DE LA TORRE ÁVALOS (**Ciudadanos**), D. MANUEL SANTIAGO BONILLA HIDALGO, D^a. M^a ISABEL AZAÑÓN RUBIO, D^a. M^a ESTHER ORTEGA CABRERA, D. JOSÉ MANUEL ORTEGA MORALES, D. ANTONIO LOSA VALDIVIESO, D. MANUEL PALOMARES HERRERA, D. JOSÉ M^a ÁLVARES BARRIENTOS, D^a ELENA ARAQUE PÉREZ (**PP**), D. JULIO MILLÁN MUÑOZ, D^a. M^a DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ, D. CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ, D^a ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE, D. JOSÉ MANUEL HIGUERAS LORITE, D^a. ESTEFANÍA PLAZA LEÓN, D. FRANCISCO PADORNO MUÑOZ, D^a. M^a DEL CARMEN ANGULO MONTORO, D. FRANCISCO LECHUGA ARIAS, D^a. EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ, D. FRANCISCO CHICA JIMÉNEZ (**PSOE**), asistidos del Secretario General de la Corporación, D. MIGUEL ÁNGEL VELASCO GÁMEZ, de la Interventora Municipal de Fondos, D^a M^a DOLORES RUBIO MAYA, y de la funcionaria municipal Jefe del Negociado de Actas, D^a M^a DEL MAR FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO.

No asisten a la sesión plenaria los Sres/as. Concejales en funciones:

D^a SALUD ANGUITA VERÓN (VOX)

D. MANUEL PALOMARES HERRERA (PP)

D^a ÁNGELES DÍAZ DE LA TORRE (PSOE)

Comprobada la existencia de quórum legal suficiente por la Presidencia en funciones se declara abierta la sesión, pasándose al examen del único asunto incluido en el orden del día de la sesión plenaria.

ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SIGUIENTE SESIÓN PLENARIA:

✓ Ordinaria del 19 de mayo de 2023.



El Concejal en funciones, D. Manuel Ureña Conteras (VOX) formula reparo, en el sentido de que, en el punto 37 del orden del día de la sesión plenaria con consta su voto, que afirma fue negativo, quedando incorporada al Acta la votación del Sr. Ureña Conteras.

Acto seguido, sometida a votación el Acta de la sesión plenaria celebrada el día 19 de mayo de 2023 el Excmo. Ayuntamiento Pleno en funciones, la aprueba por unanimidad sin que se le formulen más reparos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos, de lo que se extiende la presente acta que firma el ILMO. SR. ALCALDE conmigo el Secretario.- Doy fe.